

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO II

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, SABADO 8 DE AGOSTO DE 1903

NÚMERO 361

PAGES HERMANOS SUCESESORES

Especialidades de esta casa:—Cigarrillos Murias—Breva GALLITO—Cognac Renault—Manteca, MARIQUITA—Surtido completo en abarrotes, que es NUESTRO UNICO RAMO, lo que nos pone en condiciones de atenderlo bien.

Hotel y Restaurant Central

AVENIDA CENTRAL, CALLE 22 OESTE

Participamos a nuestros favorecedores que hemos hecho grandes reformas en nuestro bien acreditado Restaurant y agregado además el servicio de Hotel, en el cual ofrecemos muchas comodidades para CABALLEROS y FAMILIAS. Habitaciones muy amplias, Baños, Luz eléctrica, Timbres y toda la exigencia del confort moderno. Desde el primero de agosto quedó todo abierto al servicio. NOTA: Nuestra cocina, bien reconocida como de primera y sin rival en San José, estará bajo la dirección y responsabilidad del socio "Viviani," verdadero maestro culinario. La cantina bien surtida con los más finos licores, importados directamente por la casa, estarán al servicio del socio Cavallini.

Imperial Hotel

AVENIDA CENTRAL, SAN JOSE DE COSTA RICA
—FUNDADO EN 1895—

Habiendo sido convenientemente refaccionados, tanto el edificio como el mobiliario de este conocido Hotel, el propietario se complace en ponerlo a la disposición de su numerosa clientela. La cocina está bajo la dirección del hábil Chef NICOLA TORTORA, verdadero maestro en su arte. Servicio esmerado, cocina inmejorable, teléfonos, salones de recibo, baños calientes y fríos, luz eléctrica, habitaciones solas.

Hotel de primer orden, situado en el centro de la ciudad, cercano al Correo, Telégrafo, Congreso, Ministerios, teatros, jardines públicos y principales casas de comercio. NOTA.—Desde el 25 de julio, el Restaurant de este Hotel abrirá su servicio de cenas a la carta, de las 8 de la noche en adelante. Se sirve también adomicilio. En el Hotel Francés, del mismo propietario, se alquilan apartamentos amueblados ó sin amueblar, y cuartos solos, por mes G. DE BENEDICTIS. Julio 25, 2 m

Deposito de Materiales

—EN SEGUIDA DEL BANCO DE COSTA RICA—

Acaba de recibir un nuevo surtido de papel para entapizar. Semillas, de hor taliza y flores, se reciben frescas cada mes.—Julio 28.—1 m.

Dr. M. Zúñiga

Tiene su consultorio en la Botica Violeta.
Horas regulares de consulta: 8 a 9 a. m.
Habitación: casa del Pres. 12 m. a 2 p. m.
bitero S. Zúñiga, 50 varas 7 a 8 p. m.
al N. de la Imprenta Nacional, frente a don Venancio García.

SUCURSAL EN COSTA RICA

DE LA COMPANIA DE PRÉSTAMOS Y DEPOSITOS
DE VIRGINIA EN ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Capital autorizado: \$ 20.0000,000 oro americano

Préstamos sobre bienes raíces, efectuados en la Isla de Cuba hasta hoy: \$ 510,000 oro americano, ó sean \$ 1,096,500 colones.

¿Por qué quiere Ud. pagar alquiler de su casa toda la vida, cuando puede comprar una por medio de la Compañía Colonial de Préstamos y Depósitos dentro del termino de siete años, pagando por ella mensualidades, poco más ó menos lo que tiene que pagar por un alquiler?

Teniendo que pagar \$ 16.00 mensuales por cada mil que la Compañía le presta, terminará de pagar su préstamo por este sistema a los 7 años. Oficina: casa del Lic. don Gerardo Echeverría frente al Palacio Es picopal.

Venta de propiedades

Por tener que ausentarse su dueño del país, se venden varias propiedades en San Pedro del Mojon. Entenderse con don Rafael Segura R. ó con don Ciriaco Zamora—31 de Julio—15 v.

MADERAS DE SAN MATEO

de varias clases y dimensiones, perfectamente preparadas, se venden a precios sin competencia, calle 21, 125 varas al Norte de la casa del doctor Durán. Agosto 6. 1 m.

El Noticiero

DIRECTOR,

Leonidas Briceño

REDACTORES,

Leonidas Briceño, Segundo Ispizua
Modesto Martínez

ADMINISTRADOR,

Abraham Madrigal J.

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

25 varas al Este de la Oficina Telefónica.

Avenida 5ª, Oeste

Teléfono N° 26

Terminación del Ferrocarril al Pacífico

(COLABORACIÓN)

Constantemente vemos tanto a los particulares como a los miembros del Congreso abordar esta cuestión y engolfarse en argumentaciones que están muy lejos de resolver el asunto. De vez en cuando aparece alguna persona exhibiendo planos de los estudios hechos a Tivives y hasta planteando proyectos para llevar el ferrocarril al Pital. Este último punto que le recomendaron a don Rafael Iglesias, fué examinado por él en persona, y después de fatigarse buscando lo bueno que le habían ponderado, se convenció de que nada existía pues no encontró lugar donde fundar una población, pues carecía de agua potable, principalmente en el verano. Hay más: el trayecto de Santo Domingo a aquel lugar es muy largo, se tiene que repasar el Río Grande por un puente que será de más extensión que el que hoy existe y pasando el ferrocarril en parte por terrenos muy quebrados, cosa que aumentaría el costo en una cantidad muy considerable. Además en aquel lugar el mar seca tanto, que se necesitaría un muelle de una milla de largo.

El problema entre Puntarenas y Tivives es facilísimo de resolver sin necesidad de nuevas comisiones ó inspecciones que sólo vendrían a aumentar la confusión que hoy existe, pues los estudios de una y otra parte están hechos. Unir el ferrocarril de Santo Domingo en la Barranca con el de Esparta a Puntarenas, costaría de cuatrocientos a quinientos mil colones más que llevarlo a Tivives; pero téngase en cuenta que la parte que se va a unir en la Barranca con costo relativamente pequeño salva la dificultad y no es perdido en ningún caso porque no se construye para el exclusivo servicio de Puntarenas sino que es parte del que algún día debe llevarse a la provincia del Guanacaste terminando en el Coco que es el mejor puerto de la República. Sobre este punto se llama la atención de los diputados por aquel lugar.

Ahora resta preguntar ¿conviendría por un mero capricho arruinar el primer puerto marítimo de la América Central y de cuya posesión debería estar orgullosa Costa Rica? Y decimos por un mero capricho porque no es posible comparar el mayor gasto que ocasiona el trayecto de la Barranca con el 10, 20 ó 30 veces mayor que costaría formar un puerto en Tivives, lugar no digamos insalubre, sino mortífero, que en el verano carece de agua potable y que para llevarla habría que gastar muy cerca de medio millón de colones.

No ha faltado quien avalúe las obras que se necesitan hacer en Tivives para convertirlo en puerto, en ochocientos mil colones; mas el que esto haya dicho, ó lo que quiere es lanzar al país a que gaste esa cantidad y seguir haciéndolo por 8 ó 10 años, ó desconoce en absoluto la ciencia en que se deben fundar estos cálculos.

Recuérdese que los ingenieros franceses que vinieron a estudiar esta cuestión, dijeron que no costaría menos de 35 millones de francos las obras que demandaba Tivives para hacerlo un puerto cómodo.

Tivives es tan mortífero como Caldera pues participa de sus mismas condiciones: fué examinado así como toda la costa hasta la Herradura por comisiones competentes de verdaderos patriotas a quienes sólo guiaba el bien general y la resolución que se tomó está consignada en el decreto de 26 de febrero de 1840 que los señores diputados pueden traer a la vista.

Por el Teatro

Variedades.

Ya lo dijimos: si a estas horas se ponen a recortar las pequeñas piezas que representa la compañía Cuevas, se le quita a nuestro teatro uno de sus principales atractivos. "Género chico" llaman a esas composiciones teatrales y sabido es que el chiste de doble sentido constituye su esmalte principal.

Y si el severo censor corta esas flores ¿en qué queda la pieza? En algo, peor que una lápida marmórea porque los artistas son noveles

y no pudiendo apelar a ciertos recursos que llamaremos licencias de "vaudeville," morirá el teatro porque nadie irá a él a bostezar.

Tenemos un Teatro Nacional para representaciones serias; dejen, pues, el Variedades para lo ligeramentemente agradable, para las expansiones lícitas y no metamos dentro de él a un censor predispuerto al "recorte" y a "quitar" lo "inquitable."

¿Qué culpa tiene la Compañía de que el público ó cierto público, interprete de manera torcida ó a su modo, algunas escenas ó ciertos dichos? Y luego ¿qué culpa tiene el público de entusiasmarse con lo que ha entusiasmado durante largo tiempo a los públicos de Madrid, Barcelona, Valencia, Buenos Aires, Méjico y aún de Ilo Ilo?

Pero es que eso provoca el escándalo, se nos dirá, y el escándalo debe reprimirlo la autoridad.

De acuerdo: los escándalos debe evitarlos la policía y para esto está.

Pero prohibiendo que se canten coplas no se quita el escándalo ó el bochínche. Cuando hay combustible, estos importunos del orden saltan como diablillos inquietos no sólo en los teatros sino en las calles, hoteles y aún en los templos.

Es responsable el Variedades, y aún más, "La Señora Capitana," de que haya habido mojicones dentro del teatro?

Eso a nadie se le ocurre, y a nuestro ver han hecho muy mal muti'ando la "Señora Capitana."

Si las piezas del género chico son provocativas y por ello se las somete a la guillotina del censor, pues arrancámosles los negros y provocativos ojos a tanta muchacna que lo tienta a uno a cada paso por esas calles, y aún más, recortémelos a las mismas, esas redondeces abultadas que hacen saltar el corazón y poner en continuas vibraciones estos nervios latinos que bajo este cielo llevamos dentro del cuerpo.

¡Por Dios! En nombre de Jakson Veyán, de Vital Aza, de Pina Domínguez, etc. no recortemos, en su muerte ó en su ausencia, sus bellas producciones, que eso es pecaminoso. Y en nombre de nuestra sangre, y de nuestro temperamento pedimos q' no nos transformen en seminaristas porque eso no lo admite ese incendio de fogosidad que heredamos de nuestros abuelos y que enriquece este trópico que no tenemos la culpa de habitar.

Oficial

Se concede al jefe político del cantón de Santa Cruz, Guanacaste, don Sebastián Murillo, hasta un mes de licencia para separarse de su puesto, y se nombra para que lo sustituya a don Isaías Morales Obando.

—Por haber pasado a desempeñar otro puesto don Rómulo Delgado Baltodano, primer escribiente de la Gobernación de Puntarenas, se promueve al desempeño de ese puesto al segundo escribiente don Amadeo Boza Mac-Kellar quien será sustituido por don Arturo Guevara Santos.

—Se nombra a don J. Fabio Garnier para el desempeño de fotógrafo y archivero de planos de la sección de Obras Públicas en reposición de don Santiago Millet Alvarado.

—Se recargan las funciones de subinspector de hacienda de Guápiles, en el agente de policía de ese lugar, don Buenaventura Fuentes Chaverri, en reposición de don Juan Alvarado Chaverri, a quien se acepta la renuncia que ha presentado. El señor Fuentes Chaverri devengará en razón de este recargo un sueldo de \$ 50.00.

—Se accede a la solicitud de don Miguel Higinio Céspedes Martínez, mayor de edad, casado, comerciante y ciudadano costarricense, otorgándosele la patente de navegación para el pailebot "Panamá."

DE PROVINCIAS

Naranjo

Agosto 6.—Trust.—Desde hace algún tiempo los carniceros de esta localidad convinieron en que cada uno de ellos explotaría el negocio durante una semana alternativamente. Nadie les hace competencia por que todos entraron en el pacto. Durante una semana todo el vecindario (2.000 habitantes) tiene que comprar la carne en un mismo establecimiento, luego en otro, pero siempre el lugar de expendio es único. Imagínese ahora el lector a cómo tenemos que pagar la carne y si esta será de buena calidad! Es de admirar la calma en que vivimos; nadie ha chistado y todos soportamos las consecuencias. Subvencione la municipalidad a un carnicero extraño para que expendia ese artículo diariamente y verá que el pacto se desdramatiza y cae debido al pequeño desembolso de los fondos comunes.

—Cañería.—En vista de la necesidad que tenemos de mejorar la calidad del agua que consumimos, el Gobierno generosamente ha ofrecido ayudar con la mitad de lo que cuesten las reformas que hay que hacerle a la cañería y un acudado al comerciante prestará el resto. El agua vendrá por tubos desde el río manantial hasta nuestras casas.

—Alumbrado.—Es de fácil implantación aquí

el alumbrado eléctrico por existir la fuerza motriz que se necesita y haberse frecido el poseedor como contrabista. La municipalidad trata este asunto.

—Filarmonía.—Hay probabilidades de que se reorganice la filarmonía. Dios lo quiera!

—Telegrafía.—Pocas poblaciones habrán tenido la dicha de ver su oficina telegráfica tan bien servida como la nuestra. El telegrafista hace quince años que desempeña ese puesto en nuestra localidad sin haber faltado un minuto a sus deberes. Otras oficinas con más o menos el mismo trabajo que la nuestra, son servidas por dos telegrafistas y si igual cosa no sucede aquí, es debido a las aptitudes del empleado que desempeña ese puesto. Su larga práctica y su conducta irreproachable lo hacen acreedor al estímulo de sus superiores. No dudamos que el señor Director General de Telégrafos, tomando en consideración lo expuesto, permanecerá mejor esta plaza.—Corresponsal.

Congreso

Constitucional

Sesión del día de 7 Agosto

Orden del día

A las 8.30 se abre la sesión bajo la presidencia de don Ricardo Jiménez.

Pasan a segundo debate dos dictámenes: uno de la comisión de Gracia que señala pensión a María Engracia López; y otro de la Gobernación y Policía en la proposición del diputado Faerron, sobre construcción de cañería en la villa de Cañas.

—Se procedió a la elección de dos suplentes de la comisión de credenciales y renunciadas, quedando electos los señores Julio Acosta por 22 votos y Nicolás Oreamuno por 20. Tuvieron un voto los señores Fernández Güell, González Viquez, Rodríguez y Villalobos.

—Se dispensan los trámites de ley y se da primer debate a un contrato celebrado entre don Mercedes Quesada y el señor Ministro de Fomento, para la construcción de una vereda desde el muelle de San Carlos hasta la frontera de Nicaragua.

—Se leyó un largo memorial de varios vecinos de Alajuela, pidiendo que se señale una pensión al señor Calixto Alfaro. El diputado Acosta hizo moción para que a esta solicitud se le dispensaran los trámites reglamentarios y el diputado Zumbado, hizo otra en el sentido de que la votación no fuera secreta. Ambas mociones se aprobaron.

Proyecto de un empréstito. Nuestra deuda interior. Un banco hipotecario. La situación económica

Se lee el dictamen de la comisión de Hacienda sobre la memoria del mismo ramo. Es un documento bastante extenso que ya algunos de nuestros lectores habrán podido apreciar. Al estudiar el ramo del café, los informantes proponen que ya que la depreciación del grano es tan notoria, el gobierno debe gestionar y ejercer su influencia y los medios que estén a su alcance con las compañías de ferrocarril y vapores que lo transportan a fin de que se abaraten los fletes.

En cuanto a la deuda exterior que es actualmente de \$ 8,535,563 65, dicen los informantes que si bien alarma la suma, debe tenerse en cuenta que más de la mitad está representada en bonos pagaderos a largo plazo y módico interés y que \$ 1,130,845-87 están consolidados por pertenecer a hospitales, fondos eclesiásticos, de instrucción y beneficencia; así pues la deuda interior apremiante quedó reducida tan solo a \$ 2,849,418, cantidad que se debe a bancos y particulares y que en concepto de la comisión debe el Gobierno pedir al extranjero. Ese dinero pagado que sea por el gobierno, entrará en circulación, produciendo un favorable cambio en la situación, pues no hay peor sistema en un país pequeño y de pocos recursos que el que un gobierno tome al interés, sea de bancos o particulares el dinero destinado al fomento y progreso de la nación.

Continúan los informantes diciendo que el buen crédito de que goza en la actualidad nuestro país, debido en gran parte a la confianza que inspiran las personas que están al frente del Gobierno y dada la abundancia de dinero que hay hoy sin colocación en el extranjero, fácil parece para el Gobierno emprestar a un interés módico del 6 o 7 por ciento, un millón y medio de pesos oro que al cambio del 115 o 120 serían \$ 3,225,000, suma que bastaría para pagar la parte onerosa de nuestra deuda interior, dejando un sobrante de \$ 375,582 que podía el Gobierno destinar a la fundación de un banco hipotecario, cuya institución en las circunstancias que atravesamos se impone: sólo así con dinero a bajo interés y largo plazo lograríamos volver a nuestro antes floreciente estado. Seguros estamos que la iniciativa tomada por el Gobierno en la fundación de ese banco sería secundada por los otros bancos y los particulares, quienes no pudiendo por otra parte colocar todo su dinero lo pondrían en esa institución, sobre todo si el Gobierno les garantiza una determinada utilidad.

Y terminan así: Inconcebible son los beneficios que de ese Banco hipotecario reportaría el país desde el principio de su fundación; entre ellos serían el aumento de nuestras empresas y productos y como consecuencia el de los jornales, causando riqueza y bienestar general, y por último el aumento de la renta y hasta la disminución de los gastos de la administración pública, porque habiendo facilidades para emprender, muchos de nuestros empujados que sólo están colocados por no tener en qué ocuparse, abandonarían sus destinos para convertirse en propietarios y empresarios, lo que le permitiría al Gobierno reducir el número de ellos. Con el aumento de las rentas, con la disminución de los gastos en la Administración Pública y con el menor interés que pagaría el país por el arreglo propuesto en su deuda interior, habría suficiente para restablecer el crédito del país en el extranjero, pagando los intereses que debemos por nuestra deuda exterior:

restablecido el crédito se le facilitaría al Gobierno emprestar la cantidad que fuera necesaria para concluir la obra emprendida del Ferrocarril al Pacífico, cuya obra en el estado en que se halla se hace indispensable terminar.

El diputado FAERRON se muestra muy satisfecho del informe y hace moción para que al artículo aprobatorio de la memoria se agregue que se suplica al gobierno que gestione la rebaja del transporte del café tanto con el ferrocarril al Atlántico como con las empresas marítimas.

El diputado TINOCO dice que él acepta la moción. Que desea como nadie que mejore en algo la situación de Costa Rica y que para ello hay que principiar por elevar el precio de la propiedad, por medio de un Banco Hipotecario, en el cual pueda conseguirse dinero a módico interés y a largo plazo. Si a eso llegáramos, el café volvería a ser un pingüe negocio.

El diputado FERNÁNDEZ hace una larguísima disertación sobre materias económicas, se declara en contra de las compañías extranjeras y en contra de la idea de solicitar un empréstito al exterior.

El diputado PACHECO aboga por el Banco Hipotecario y afirma que la centralización de la propiedad en Costa Rica es un hecho y que todo está reuniéndose en manos de los bancos o de las personas que dan dinero a interés.

Varios otros de los señores representantes hacen uso de la palabra, algunos en favor del empréstito.

El diputado CASTRO dice que no cree que Costa Rica tenga crédito en el exterior pues no ha pagado ni siquiera los intereses. Pero que en el caso de que haya capitalistas que quieran facilitar dinero, le que se necesita son cinco millones de colones (grandes risas).

La discusión continúa aún bastante animada. Puesta a votación la moción del diputado Faerron, se aceptó.

Se aprobó luego el informe de la comisión de Hacienda, con la reforma antes apuntada.

A las 11½ terminó la sesión.

POR TELEGAFO

Fiebre amarilla en Limón

Matina, 7 (Recibido a las 11 a. m.)

Por pasajeros que van en tren de hoy para esa, supe que había en Limón más de doce casos de fiebre amarilla, entre ellos, el conductor del tren, señor Paninsky.—Corresponsal.

INTERESES GENERALES

Justa solicitud

Varios comerciantes han presentado una solicitud al Municipio para que la ley prohibitiva de venta de licores los domingos, después de la dos de la tarde, sea un hecho. Hay establecimientos que casi abiertamente quebrantan la ley, pues con cubrir los estantes con cualquier cosa y con tener la puerta entornada, creen cumplir con la ley, no obstante que se nota que entran y salen un cordón de personas de esos establecimientos. Esto viene en grave perjuicio de los comerciantes observantes de la disposición legislativa.

Por tanto, la exposición elevada por los comerciantes, debe ser atendida por el Municipio, no sólo por ser de lo más justo, sino por ser deber estricto en la autoridad, suprimir el abuso, so pena de que ley sea burlada y venga a menos su autoridad.

Sabemos que el señor Gobernador ha lamentado el abuso, tanto por los excesos a que da lugar el expendio de licor en establecimientos cuyas puertas están cerradas, lo que en cierto modo convida a continuar con las liviaciones, como porque con el abuso se desafaunda al comercio de buena ley, el que al igual que el que burla la ley, paga los impuestos municipales. Que la acción del Municipio no sea ineficaz en asunto tan delicado.

AVISOS DEL DIA



RAMON FUENTES

HA MUERTO

su familia suplica a sus relaciones se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy a las

diez de la mañana

El cortejo fúnebre saldrá de la casa de don Jesús Fuentes, tras el Edificio Metálico.

San José, Agosto 8 de 1903.

SE PAGAN BIEN

En esta oficina necesitamos, por lo menos, 4 ejemplares de cada uno de los siguientes números de EL NOTICIERO

Martes	20 de Enero	número 193
Miércoles	4 de Febrero	254
Sábado	25 de Abril	272
Domingo	27 de Mayo	273
Miércoles	13 de Mayo	287

Todos de este año: se pagan bien.

VENDO

Mi casa de habitación de la avenida central, ya descrita: tiene 941 varas cuadradas. La casa de jardín, calle 18 Norte: tiene 844 varas cuadradas:

diez habitaciones, fuera de servicio interior. Un mesón en la calle 19 Sur y Avenida 10a. Oeste con doce casas y 1519 varas cuadradas.

—EN ALAJUELA: dos potreros a orillas de Tírribi muy bien empastados con 5 manzanas cada uno. Una casa en la esquina de la plaza, propia para negocio, con 625 varas cuadradas. OCTAVIO QUESADA. Agosto 8, 5 v.

AVISOS ANTERIORES

CASA DE CENAS

Tras la Iglesia de la Merced en construcción, barrio del Hospital, han abierto JULIA y DELIA, una casa de cenas, en local amplio y confortable. Aseo, baratura, y amenidad, encontrarán allí los visitantes. No hay más que ir para convencerse.—Agosto, 2.

A NUESTROS AGENTES

No nos hagan trabajar sin obtener el producto de nuestra labor. El recibo que no sea pagado a la presentación, devuélvanlo a esta oficina inmediatamente para no enviarnos más el diario al moroso suscriptor. Es preferible tener cuatro suscriptores que paguen que doce que leen y frecuentemente se niegan a pagar. EL ADMINISTRADOR

EN LA OFICINA

De este periódico se reciben órdenes para trabajos en la Jardinería Artística Costarricense.

AVISO IMPORTANTE

Se vende una casita de habitación, cómoda, situada a cincuenta varas al Sur de la Estación del Ferrocarril al Pacífico. Esta independiente y tiene buen servicio interior. Quien quiera comprarla pida informes en la redacción de EL NOTICIERO. J 31

B. MARICHAL C.

ABOGADO

ALBERTO MARICHAL

ABOGADO Y NOTARIO

Han trasladado su oficina al local que ocupaban los Licenciados don Mauro y don Tomás Fernández bajos de la casa de doña Juana v. de Echeverría. Agosto 5. 2 m.

MALACATE

Se vende un malacate de transmisión con toda la instalación de madera. El administrador de este diario dará informes. Agosto 5.

NOVILLOS GORDOS

Vendo en mi potrero en Puente de Tierra, una hora de camino de San José. De mis repastos en Turrialba hago traer una partida cada mes.—Miguel Mañaya.—4 de Agosto de 1903—12 v. alt.

TIT BITS

El 10º aniversario

Debido a haber cumplido antier diez años de ser cantón, Guadalupe, los jóvenes alegres de aquella localidad celebraron tan fausto acontecimiento con un pomposo baile en el salón municipal. Asistieron de esta ciudad un número considerable de señoritas y caballeros. El pueblo se divirtió, por otro lado, a su modo, haciendo derroche de licor. No hubo ningún escándalo que perturbara la tranquilidad.

En ensayo

El maestro de canto de las escuelas del Edificio Metálico ensaya algunos cantos escolares que serán ejecutados el día de la colocación del retrato de don Mauro Fernández en el salón principal de dicho edificio. Asimismo, tanto en aquellas escuelas, como en todas las de esta ciudad, los niños estudian versos y discursos que serán pronunciados ese día. La junta no desmaya para que la fiesta sea de lo mejor.

Personales

Nuestro estimado amigo don Rafael Rivera, conocido comerciante de Liberia, se halla en esta capital.

—Se encuentra en esta capital el Lic. don Luis Cruz Meza.

Nuevo Jefe Político

Don Miguel T. Jirón, joven apreciable y honorable, ha sido nombrado primera autoridad del cantón de Carrillo, por el tiempo de licencia concedido al propietario.

Turno

Lo habrá uno el 15 del presente en Santa Bárbara de Heredia.

El dinero de Celia

Por allí dijo un diario que se decía que María Bonilla tenía un dinero que Celia Trejos le había dado a guardar. No se dice, colega, es cierto, y la misma señora María Bonilla así lo dijo desde el primer momento. A pesar de que nadie sabía que existía ese dinero ni que la señora Bonilla lo tenía, ésta, con su honradez reconocida, cuando la infeliz Celia estaba moribunda, le dijo a todos los presentes que ella tenía quinientos veinte pesos de Celia, que llamaran doctores y que la salvaran.

Cuando la pobre muchacha murió, le entregó a un vecino moribundo y ante testigos, para gastos de entierro, la suma de cuatrocientos catorce colones.

El resto lo tiene aún en su poder la señora Bonilla.

Cuando el juicio de sucesión de Celia se abra, la señora Bonilla presentará al juez respectivo el recibo correspondien-

te y pondrá a la orden del mismo, el resto del dinero.

Digna de alabanza es la conducta de Mariquita.

Parque del teatro

Se proyecta colocar unas lámparas de luz incandescente en las galerías del parque del teatro nacional. La mejora se hará en uno de estos días.

Al señor Administrador

General de Correos

Hemos tenido ocasión de hablar con el Agente de Policía de San Pedro de Barba, don Juan Carvallo, quien trabaja con todo celo porque en el pueblo de su jurisdicción haya valija de correo. La mejora, que es importantísima y muy reclamada por la localidad, puede establecerse sin ningún costo y sin molestia alguna. El correo pasa de Barba a Santa Bárbara, atravesando por San Pedro; hay quien se ofrece a servir el puesto gratuitamente, por amor a la localidad, don Salomón Aguilar; y no impone otro trabajo que dejar el saco de la valija, saco que el pueblo está dispuesto a costear. La población es importante: tiene dos taquillas, dos pulperías y mil quinientos habitantes y cuenta EL NOTICIERO con quince suscriptores.

Una disposición de usted, señor Administrador General de Correos, puede hacer que aquella importante localidad goce de una mejora tan útil sin gravamen ni molestias. Esperamos que dé esa disposición.

Fachada

Se nos comunica que la fachada de la nueva estación del ferrocarril al Atlántico será una cosa soberbia. Así lo dicen las personas que han visto el plano. Se ha traído un arquitecto especial, señor Solenski, de nacionalidad polaco.

En Guápiles

Para el domingo se preparan grandes jolgorios en Guápiles. Habrá música, fuegos pirotécnicos y se quemará un Judas.

Un progreso

Hemos quedado agradablemente impresionados con una prueba de los grabados a colores que ha hecho don Pablo Baixench. En el próximo número de "Artes gráficas" podrán nuestros lectores apreciar ese nuevo progreso del arte nacional.

Por lo del Variedades

Con motivo del escándalo habido el domingo último en el Variedades, la autoridad dictó ciertas medidas. De esas medidas se ocupa "El Derecho" en su edición de antenoche y con tal motivo, persona que se halla bien informada, nos ha manifestado lo siguiente:

"El Derecho" procede con injusticia al achacar al Sr. don Ricardo Mora F. la nota que tanto ha soliviantado los ánimos de los interesados en la empresa del Teatro Variedades. No vamos a juzgar la nota: en eso habría mucho que decir de ambos lados. Pero buena o mala medida, conviene consignar que en ella ni entra ni sale el señor Gobernador, el cual al transcribir lo ordenado por el ministro de Policía, no ha hecho más que cumplir con una obligación de su cargo.

Celos

Por celos peleaban en días pasados, en la Cuesta de Moras, esquina de la "Verbena," una jamona y una jovencita. Se disputaban un mozalvete.

Retrato del Papa

Mañana ilustraremos EL NOTICIERO con el retrato del nuevo Papa Pío X, antes José Sarto. La majestuosa y dulce fisonomía del Pontífice se presta para un hermoso fotograbado.

El caballero

cartaginés don Enrique Cooper, padre de la bella Elenita, se encuentra por de la enfermedad producida por un ataque sufrido en los primeros días de la presente semana.

A la señora

esposa de don Samuel Uribe le fué practicada ayer en la mañana una delirios cada operación que tuvo feliz éxito. Fue practicada por los doctores Rojas y y Peralta.

MOVIMIENTO DIARIO

Sala primera de Apelaciones

6 de Agosto.—A la 1 p. m. se verificó la vista en el juicio seguido por Miguel Brenes contra Hilario Guido, con informe oral del licenciado don Máximo Fernández.

—En el juicio ordinario de la sucesión de Juana Cañas contra Carlos Parini, se revocó el auto por el cual el Juez Civil de Cartago tiene por ineficaces unas pruebas de la actora.

—En el juicio ordinario de Joaquina Vargas contra Juan Santos Barquero, se confirma el auto en que el Juez Civil de Heredia ordena extender una certificación solicitada por la actora.

—En el juicio ordinario de Gustavo Alvar-

do contra Alejandro Pirie, se confirma el auto en que el Juez Civil de Cartago hace la estimación de una casa y mejoras.

—En el juicio ordinario de J. R. R. Trovo y Compañía contra Juan Gabino García, se confirió traslado por seis días al señor Rafael Ángel Trovo, á quien se ordenó entregar los autos para que conteste agravios.

—En la demanda ordinaria de Mateo Sánchez contra José Espinoza, se tuvo como parte en la representación del demandado al licenciado don Blas Prieto.

—En el interdicto de restitución de Eusebio Brenes contra Pedro Ureña, se le previno al señor José León Guevara presente en la Secretaría, dentro de ocho días cuatro pliegos sellados del valor de cincuenta céntimos cada uno para transmitir el recurso, bajo el apercibimiento de ley si no lo verifica.

—En la apelación de hecho interpuesta por el señor Julián Vázquez, se ordenó pedir la mortuoria de Asunción Cordero, á que él se refiere.

—En el juicio ordinario seguido por Manuel J. Grillo contra Santiago H. Viniegra se ordenó tomar razón del poder que acredita como parte al señor Cipriano Herrero, para proveer en lo principal, el escrito presentado por dicho señor Herrero.

—En el juicio ordinario de Pedro Delgado contra Rosa de igual apellido, se confirió traslado por seis días á la demandada á quien se ordenó entregar los autos.

—En el interdicto de restitución de Eligio contra Pacífica Saborio, se citó al actor para que á las dos de la tarde del trece del mes en curso comparezca en esta Sala absolver las posiciones que se le piden y se ordenó citarlo por medio de mandamiento al Juez Primero Civil de esta provincia.

—En el juicio mortuorio de Vicenta Villegas se le previno al señor Ricardo Hernández presente en la secretaría, dentro de ocho días tres pliegos sellados de valor de un colón cada uno para tramitar el recurso, bajo el apercibimiento de ley si no lo verifica.

—En el juicio ordinario de Alejandro Jiménez contra el señor Minor Cooper Keith se ordenó recibirle confesión personal al demandado, para lo cual se enviará por la vía diplomática exhorto á la Corte de Justicia de New York.

—En el juicio ejecutivo de Francisco Vargas O. contra Juan de Jesús Azofeifa, se declaró sin lugar la apelación de hecho interpuesta por el demandado.

—En el juicio ordinario de Pío Roldán contra la sucesión de Vicenta Azofeifa se confirmó el auto en que el Juez Primero Civil de esta provincia ordena recibir la prueba pericial ofrecida por el actor.

—En el juicio ordinario de Aniceta Cerdas contra la sucesión de Pedro Avellán se declaró sin lugar la apelación de hecho interpuesta por el señor Agustín Mosquera.

—En el juicio de concurso de los señores Pedro y Joaquín León se confirmó el auto en que el Juez Civil de Heredia declara sin lugar una solicitud del señor Diego Villalobos.

Bautizos
Día 7.—Carmen—Jorge Francisco, hijo de Alfredo Yanguas y Anatolia Gutiérrez.

Hoteles
Día 7.—Entradas: familia Orozco, M. Fonseca. Internacional.—Entradas: J. Arias.

Telegramas rezagados
en la oficina central: de San Vicente para Pedro Astúa; de Aserri para Vicente Guillén; de Cartago para Benito Alvarez; de Puntarenas para Noe Chaverri; de Puntarenas para F. de Altamirano; de Guápiles para Fidel Campos; de Guápiles para Ismael Vega; de Limón para Fermina Badilla; de Zacapa para W. H. Lind; de Zacatecoluca para Rafael Montealegre, cable de Calles para Alfredo.—Agosto 7.

Documentos defectuosos
en el Partido de Cartago, cuyo despacho va al día 4 del corriente.

Municipalidad de Cartago, Esteban Damián Kruzich, Antonio Brenes Chaverri, Joaquín Zumbado Villana, Banco Anglo Costarricense, José de Jesús Meléndez, ú. ap., Ismael Avila Hernández, José Carlos Umaña Hernández, José Sandi León, Juana María Teocio Picado, Teófilo Vargas Gutiérrez.

NOTICIAS DEL EXTERIOR

Cablegramas

(Recibidos á las ocho de la noche)

RAMPOLLA, SARTO

Y LAS POTENCIAS

Roma, 6.—El domingo pasado por la mañana el cardenal austriaco Gruscha recibió un telegrama del emperador Francisco José, en que le daba cuenta de su veto contra la elección del cardenal Rampolla. Gruscha lo mostró al camarlingo Oreglia, y éste dió cuenta de él al Sacro Colegio, antes de tomar la votación. El veto motivó sensación profunda, pues fué absolutamente inesperado. Rampolla manifestó que, como no se sentía digno de ser electo Papa, no le inquietaba el veto á su conciencia, porque siempre había procedido exclusivamente en bien de los intereses de la Iglesia. Sin embargo, aunque no le afectaba personalmente el veto, creía su deber protestar contra la intervención de un soberano extranjero en los asuntos de los príncipes de la Iglesia reunidos en cónclave. Oreglia pronunció un discurso en el mismo sentido.

En la siguiente votación, Rampolla recibió un voto más que el día anterior, pero sus opositores entablaron desde ese momento una enérgica campaña en su contra, alegando que si fuese electo, la Santa Sede se encontraría inmediatamente en un conflicto, no sólo con Francia é Italia, sino también con Austria y Alemania. Todos los cardenales están convencidos de que el veto del Emperador de Austria fué inspirado por el emperador de Alemania. Debido á esto, todos los cardenales franceses votaron hasta el último momento por Rampolla. No cabe duda de que el ejercicio por el emperador de Austria del derecho de veto motivará mucha discusión, porque debido á ello, la elección de Pío X representará el triunfo del

candidato que favorecía dicho emperador, ó quizá sería más correcto decir, el candidato que favorecía el emperador de Alemania. Desde que Guillermo II y el cardenal Sarto se encontraron en Venecia hace algunos años, siempre han continuado manteniendo correspondencia.

La candidatura de Sarto era, indudablemente, una de las que más favorecía el Kaiser. Ahora que es del dominio público lo que sucedió en el cónclave y especialmente los pormenores relativos al ejercicio del veto por el emperador de Austria, es palpable la derrota sufrida por los partidarios de Francia y el triunfo absoluto del Kaiser. Digo que del partido del emperador de Alemania y no el de la Triple Alianza, porque continuará como siempre la guerra entre el Vaticano é Italia. El Gobierno italiano esperaba recibir notificación oficial de la elección del nuevo Papa, pero Pío X no quiere reconocer el Gobierno italiano. Por motivo de esta omisión, el primer ministro de Italia, Zanardelli, ha enviado una circular á todos los oficiales del reino, prohibiéndoles absolutamente que tomen parte en las fiestas en honor del nuevo Pontífice.

Esta noche se espera la llegada á Roma del conde Grimini, alcalde de Venecia. Si visitare al Papa, será destituido inmediatamente, dando así principio á las hostilidades activas entre el gobierno italiano y el Vaticano.

UN YATE EN BERLINA

Las Palmas, 6.—Ha sido decomisado el yate "Dahalia," perteneciente á Mr. Yaques Levandy. El decomiso se ha llevado á cabo por disposición de autoridad española, la cual alega que el barco no tiene derecho de enarbolar el pabellón portugués. Las reparaciones que se le estaban haciendo han sido suspendidas por orden de la misma autoridad. El "Dahalia" se encuentra fondeado al costado de una cañonera española.

REVOLUCIÓN EN LOS BALKANES

Sofía, 6.—La junta macedonia anuncia que de conformidad con lo acordado por la junta central revolucionaria el sábado pasado se proclamó la revolución en Villayet de Monastir. Simultáneamente se dió principio á las hostilidades en las comarcas de Monastro, Rey, Ochelda, Debro, Kechero, Portchka, Kroneskers, Pertaps, Serinkaylars y Denicichissar, donde se ha cortado la comunicación telegráfica. La noticia se ha confirmado debido á la falta de comunicación telegráfica.

UN CASTILLO HISTÓRICO

Londres, 6.—Mr. Carnegie ha hecho saber su intención de presentar acciones de la United States Steel Corporation por valor de dos millones quinientos mil dollars en la villa de Dunferbine, Escocia. Mr. Carnegie nació en dicho lugar. La cantidad presupuestada es para mantener en buen estado el edificio en donde se halla la torre de Pitencriff. Esta torre es célebre porque en ella tuvo lugar la ceremonia matrimonial de Malcolm con la princesa Margarita. Dicha propiedad la compró Carnegie y la donó á la misma población de Dunferbine para parque de recreo. Parte de los fondos de las acciones se dedicará al mantenimiento de un teatro, al fomento de la horticultura entre la clase obrera y á la industria del lino que es la principal producción del distrito.

PROBABLE TRIUNFO DEL

TRATADO HAY-HERRÁN

Panamá, 6.—Correspondencia de Bogotá fechada el 18 de julio informa que las condiciones del tratado canalero han mejorado en probabilidad. Dicho tratado está bien defendido en el Senado por el ministro de Relaciones Exteriores Luis Carlos Rico, por el ministro de Instrucción Pública, Ectimo José Uribe, y por el ministro de Hacienda, Ruperto Ferrer. El presidente Marroquín no interviene en el asunto. El Gobierno triunfó finalmente sobre el senador Caro y demás opositores.

NOTA.—El senador Caro era uno de los jefes de la oposición al tratado.

CRONICA

Cronista: Fernando Borges P.

Estafa

Capturado fué un joven, quien vendió un anillo de brillante falsificado. Devolvió el dinero que por él le habían dado.

Reorganización

Algunos jóvenes del Cantón de Mora se presentaron ante su autoridad política de aquel lugar, pidiéndole que reorganizara de nuevo la extinguida escuela de música. Así se hizo y los jóvenes aficionados se hallan ya estudiando.

Armas

A la Sabana concurren á diario algunos oficiales de los cuarteles de esta plaza á probar algunas armas recientemente llegadas, que son de moderno sistema.

Según nos ha dicho uno de los oficiales, esas armas han dado buen resultado.

La carta

Presentamos á nuestros lectores la carta que aparece en el proceso como escrita por Celia Trejos á la señorita prometida de Porfirio Aguilar.

Antes de leerla deben nuestros lectores considerar lo siguiente: una persona que conocía bastante á Celia, nos ha dicho que la desgraciada sabía apenas poner su firma y asegura que no era capaz de escribir una carta tan larga.

Héla aquí:

"San José, 1º de Julio de 1903.—Señorita niña Anita Golán.—Anita como amiga te voy a decir lo siguiente. A mí no me importa nada pero te lo abiso por

que á mí no me gustaría que vos ballas á sufrir despues. Anita no seas tonta si estas pensando vos que porfidio ba á dejar las rrelaciones con migo no lo ballas acreeer pues lla ves que está en bisperas de casarse con vos pues no por eso á dejado de estar biniendo á mi casa como siempre y de parte mía te diré que no dejaré las relaciones nunca con él pues el asido muy bueno con migo y me adicho: Selia yo me boy á casar pero no por eso piense que dejo las relaciones por completo con uste, pues te lo abiso para que no te cause estraño despues, tu amiga que te desea felisidad—Selia Trejos."

Robo

A un carretero, vecino de San Mateo, le robaron en Santo Domingo de aquel cantón unas alforjas, conteniendo \$ 144-00, un revólver, un puñal y varias guías de las mercaderías que en el Ferrocarril conducía, pertenecientes á varios comerciantes de esta ciudad. Ni las autoridades ni el perjudicado pudieron dar con él ó los ladrones por más que hicieron.

Fondo común

En el pasado mes de julio hubo en la Tesorería Municipal de esta ciudad el siguiente movimiento: Saldo del mes anterior, \$ 5,296 53.—Entradas:... \$ 59,492-93.—Salidas: \$ 33,326-29. Saldo en caja: \$ 31,463-17.

Un fantasma capturado

Ayer á las 1 p. m., por el lado del corral del fondo, puso en alarma al vecindario los gritos desesperados de una persona que pedía socorro. Algunos vecinos y un policía corrieron presurosos á favorecer á la que así gritaba, la que dijo que había visto un fantasma vestido de blanco. Hecho un registro en el solar, resultó que no era otra cosa que un vecino, quien á esas horas, había salido al solar, envuelto en una sábana, para una necesidad urgente. El chasco ha sido grandemente celebrado por la vecindad.

Invento

Con algunas refacciones de pequeñas deficiencias encontradas por la comisión que conoció en el invento hecho por el teniente Ramírez, que consiste en una máquina para cargar los obuses de los cañones, el Ministerio de la Guerra, según se nos ha comunicado, adoptará para los cuarteles el invento dicho. También se nos ha dicho que le será reconocida una cantidad de dinero por la venta del aparato, el que servirá de modelo para la fabricación de otros.

Inspección de Hacienda

En el pasado mes de Julio, el inspector de hacienda municipal ha pagado solamente en peones las sumas siguientes: peones de calle, trabajo macadam \$ 992.95, por higiene 1856.30, en la cañería 13.70, en el parque La Dolorosa 95.20, en el Matadero 114.15, y en el puente del Antisco \$ 150.55.

Para la alimentación de reos se ha pagado \$ 1134.55.

Pérdida

Ayer en la mañana, una niña que decía llamarse Mercedes, andaba perdida en la calle del Comercio. Una señora llamada Petra Altamirano la recogió dirigiéndose con ella á la policía. Por más que á la niña se le preguntaba, no decía quienes eran sus padres.

Agarroteado

Por persona venida de Santo Domingo de Heredia, hemos sabido que en la noche de anteayer dieron dos individuos una gran paliza á un herediano de apellido Chaverri en la Estación del Ferrocarril. El agarroteado salió con varias contusiones. El móvil del escándalo, como generalmente sucede, fué por ebriedad.

Disposiciones

Hemos sabido que del tranvía serán quitados algunos empleados ocupados en el trayecto, por ser mucho el personal que existe hoy día en aquella empresa, y que en la entrante semana se pondrán en ejercicio algunas otras reformas de importancia, tanto para el público como para la empresa.

Conato de incendio

En la mañana de ayer estuvo en poco que tomara proporciones un incendio que dió principio en una fábrica de fiados situada por el Mercado. Esto resultó debido á un descuido de un peón que puso al lado del fogón una buena cantidad de ropas viejas que se quemaron, pasando el fuego á un poco de leña seca.

Auto de prisión

Con fecha de anteayer fué dictado por el Juez 1º del Crimen auto de prisión contra Porfirio Aguilar, por el delito de

homicidio perpetrado en la persona de Celia Trejos.

Empresarios

Dos estimables caballeros de esta ciudad han propuesto al señor Gobernador hacer los excusados portátiles, que serán adoptados para las casas que no tengan ó que los que tienen no reúnan las condiciones higiénicas, á precios que pedidos al exterior no saldrían más baratos. En estudio se encuentra el proyecto en referencia, habiéndosele pedido antes una muestra para ver el trabajo. Se necesitarán unos 2,000 aproximadamente.

Lesionado

Ayer á las 2.30 p. m. un chiquillo de escuela, peleando ó jugando, le tiró á otro una piedra, dándole en la cabeza y produciéndole una lesión. La policía no pudo tomar al rapaz agresor, quien escapó corriendo.

Disgusto

En la esquina del Teatro Nacional, un abogado y un tinterillo en nada estuvo que se fueran á las manos. Los insultos menudearon de ambas partes y todo por un asunto judicial que uno de los juzgados tienen pendiente. Dos caballeros impidieron que el disgusto pasara á algo más serio, tomando al abogado y llevándolo á otro paraje.

SERVICIO DE LA NOCHE

Suicidio del joven

Ramón Fuentes

Anoche á las 8.45 cayó de la bohardilla, tercer piso, de la conocida casa de "La Arena" en una de las esquinas del Parque de Morazán, el joven don Ramón Fuentes, Agente de Policía de Liberia y que actualmente gozaba de licencia por enfermedad.

Las personas que se encontraban en los alrededores oyeron dos golpes y lo vieron caer hecho un doblez dentro del caño, á orillas de la calle. Al caer se fracturó la columna vertebral y se desmenuó, muriendo pocos momentos después.

Los señores Antonio Arias, Joaquín Fernández, Bernardo Jiménez, Eduardo Bonilla, Francisco Ulloa y otros acudieron á levantar al joven y lo trasladaron á la cantina que hay en los bajos de la casa, en donde fué asistido por el doctor don Eduardo Pinto y por el presbítero Salazar que lo absolvió.

Algunas personas decían que se trataba de un crimen, y para ello se fundaban en la declaración del joven Bernardo Jiménez, quien afirmaba que había visto en el momento de caer Fuentes, una cara que se asomaba á la ventana de la bohardilla.

Inmediatamente don Joaquín Fernández y otras personas acompañados de un policía, subieron á la habitación del joven Fuentes y después de hacer un minucioso registro, dejaron á la autoridad allí hasta que un pariente de la víctima cerró el cuarto con candado.

Inmediatamente que llegamos al lugar de la desgracia, subimos al cuarto del difunto, que había sido ya trasladado á la casa de su tío don Jesús Fuentes, é hicimos en compañía de los señores Juez 2º del Crimen, Agente 2º de Policía, don Francisco Salazar y otros, una detenida inspección ocular del cuarto. Como dijimos, está situado en el tercer piso de la casa á una gran altura de la calle.

El cuarto es estrecho: al lado derecho está la cama cubierta con una mampara: después un escritorio y sobre él varios libros, tres cartas que había leído y que no tienen relación ninguna con la desgracia y en una de las esquinas, una ventana de cajón, cuyo alfeizar dá al pecho de un hombre de regular estatura. Desde esa ventana al caño cayó Fuentes.

Como dejamos dicho, la ventana es de cajón de madera barnizada y en él no se nota ni la más leve señal de lucha. En la canoa de aguas pluviales que está en la parte exterior de la ventana, hay una abolladura que es el lugar donde al caer Fuentes tropezó y perdió un zapato.

Al pie de la ventana había amontonados en completo desorden gran número de papeles que parecían haber servido de grada al que ya puede considerarse como suicida.

De los datos que recogimos resultó lo siguiente: Desde la mañana anduvo Fuentes tomando copas y como dominado por algún pensamiento que deseaba ahogar en licor; varias veces durante el día, estuvo en el establecimiento de los señores Rosés, la última en compañía de don Luis Muñoz.

Luego anduvo con el señor Emilio Granados, íntimo amigo suyo.

Poco rato antes del desgraciado suceso y después de haber tomado unas copas en "La Arena," se retiró á su cuarto, al parecer tranquilo.

La escena dentro de su habitación no podemos describirla, pues estaba solo; encendió luz, dejó el sombrero de paja, de ala corta, sobre el escritorio y al oír acercarse á dos personas tomó la fatal resolución.

Las personas que se acercaban eran don Solón Corrales y don Rafael Cartín, amigos de Fuentes que venían á buscarlo. Al acercarse al cuarto oyeron como una carrerita corta y precipitada y luego nada más. Entraron al cuarto creyendo que Fuentes se había escondido, pero como no lo encontraron, Cartín se asomó á la ventana y viendo el tumulto en la calle, comprendió que su amigo había puesto fin á sus días y bajaron á socorrerlo.

No se saben los móviles que impulsaron á Ramón Fuentes á tomar esta suprema resolución; pero cualesquiera que ella fuera, es un hecho lamentable por el cual damos el más sentido pésame á su familia.



La Germania

Tengo el gusto de avisar que he abierto en Limón, una Sucursal de mi casa "La Germania"; donde se encontrará un taller mecánico modernamente instalado para la ejecución de todo trabajo, siendo como siempre una especialidad debidamente atendida, toda clase de reparaciones ya en armería como, en máquinas de escribir, coser, etc., etc.

He dado cuidadosa atención al servicio de bicicletas ya como vendedor de ellas, de las mejores marcas, contando además con el número más que suficiente para alquilar. Soy el primero que en Costa Rica puso un establecimiento ciclista dedicando atención especial al abastecimiento constante de dichas máquinas como de los repuestos consiguientes ó accesorios.—RAFAEL HAMEIER.—Abril 24. 1 año.

SE ALQUILA

Un local en el punto más céntrico de San José, en la Avenida Central, frente al Mercado, propio para cualquier clase de negocio. Para informes dirigirse á A. Asch en "La ciudad de Londres." Julio 8. 1 m.

Zapatería Italiana

— DE —

ANTONIO CARBONI

Los mejores calzados que pueden conseguirse en el país: no hay persona que no salga de esta Zapatería altamente satisfecha, pues la duración, forma y calidad del calzado que elabora, no tiene rival en Costa Rica. Venta al por mayor y menor de toda clase de material de Zapatería, que importa constantemente de las mejores fábricas de Nueva York, Hamburgo y París. La fama de esta Zapatería, situada en la esquina de la 4ª Avenida y Calle 18, Norte, es real y efectiva. TODO BUENO, TODO BARATO, TODO FRESCO. Julio, 10. 1 m.

PLANOS

PABLO M. LAURENT, APARTADO DE CORREO N° 116

Se encarga de todo trabajo de oficina relativo á Planimetría y topografía: planos-perfiles, copias y reducción á escala de cualquier plano. etc. Tiene el gusto de ponerse especialmente al servicio de los señores ingenieros y agrimensores de esta ciudad y al público en general, quien le honrará con sus órdenes. 16 años de práctica, trabajo garantizado, precio convencional.

LINEA

Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS

Me permito llamar la atención de los señores viajeros á los siguientes reglamentos del Servicio de Sanidad Marítimo de los Estados Unidos que serán estrictamente observados hasta el mes de Noviembre. Todos los pasajeros deben traer un certificado del Cónsul de los Estados Unidos ó de un médico del lugar en donde residen, de q' no han estado en lugar infestado durante los últimos 5 días antes de embarcarse. Los pasajeros serán examinados en ésta por el Médico de Sanidad de los Estados Unidos en la bodega del Gobierno, donde se registrarán los equipajes, y deben pasar enseguida a bordo del vapor y no se les permite salir otra vez á tierra.—LOUIS WICHMANN, AGENTE. San José, Mayo 14 de 1903. 6 m.

The Central América Engineering Co.

Ingenieros Contratistas

Oficina bajos de la Red Telefónica Correo, apartado N° 537.

Se encarga del completo equipo é instalación de plantas para luz eléctrica, tranvías y fuerza motriz. Se venden dinamos, motores y materiales eléctricos.—J. E. ALLEN, Director.

Botica Arrillaga

Antigua Botica Universal al Norte del Mercado

Esta CASA de Farmacia y Droguería que ha sido completamente transformada, cuenta con

un variado surtido de las mejores casas de Europa y Norte América y ofrece hoy para el despacho de recetas Farmacéuticos titulares y los precios más módicos de la plaza. Agencia en Costa Rica de la célebre ESTOMACALINA del Doctor Razzetti para las enfermedades del estómago y la CEREBRINA de los NIÑOS del mismo Profesor que ha resuelto el gran problema de las madres.—Julio 17. 1 m. alt.

Jardinería Artística

Costarricense

Aviso á mis favorecedores que existe otra Jardinería Artística en Puerto Escondido, donde los trabajos se recomiendan por sí mismos. Recibimos órdenes á cualquier hora de la noche. Puntualidad y Esmero en el arte. San José, Puerto Escondido. OCTAVIO LOAIZA & C^{as}. Julio 8. 1 m.

LIBROS

Se compran libros de segunda mano. Acudir á esta Redacción.

Agencia general de circulación

Contando con los mejores circuladores de esta capital, el Administrador de EL NOTICIERO ofrece hacer toda clase de rotulación y circulación. A todas horas de la noche atenderá á los que lo necesiten y el precio del trabajo es un 5 ojo menos del que más barato lo haga.

CAMBIOS

THOMAS SCOTT

TIPOS DE CAMBIO

Londres	vista	112	ojo
Londres	90 días	110	ojo
New York	vista	117	ojo
New York	60 días	115	ojo
New York	90 días	114	ojo
San Francisco	"	117	ojo
París	"	112	ojo
Hamburgo	"	109	ojo
Bélgica	"	112	ojo
Génova	"	112	ojo
Jamaica	"	120	ojo

San José, Costa Rica,
17 de Julio 1903

BANCO ANGLO-COSTARRICENSE

COTIZACIONES

Londres	3 div.	113	ojo	premio
Francia	3 "	112	ojo	"
Alemania	3 "	103	ojo	"
Italia	3 "	109	ojo	"
España	3 "	170	ojo	"
New York	12	117		
San Francisco	3 div.	117	ojo	"
New Orleans	3 "	117	ojo	"

BANCO DE COSTA RICA

Londres	90 div.	109	por	ciento
id.	Vista	112	id.	
id.	cable	114	id.	
New York	Vista	116	id.	
id.	cable	118	id.	
San Francisco	Vista	116	id.	
id.	cable	118	id.	
París	90 div.	108	id.	
id.	Vista	111	id.	
id.	cable	113	id.	
España	vista	67	id.	
Italia	id.	111	id.	
Alemania	id.	118	id.	
Bélgica	id.	111	id.	

LEONIDAS BRICEÑO

—PASANT DE ABOGADO—
Tiene su despacho la oficina de EL NOTICIERO

DENTISTAS AMERICANOS

Dr. E. A. Friis
del Colegio Dental
de Chicago

Dr. Felipe Gallepos
de la Universidad de
Michigan

Ejecutan toda clase de trabajos concernientes á su profesión con exactitud y rapidez, pues su oficina cuenta con doble número de aparatos é instrumentos de los más modernos.—La oficina está convenientemente situada frente al Parque Central en a casa contigua á la Botica Francesa.

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ORO.

—EXTRACCIONES SIN DOLOR—

Horas de despacho de 8 a. m. á 5 p. m.—Julio 26

Dr. Gerardo Echeverría y Aguilar

ABOGADO Y NOTARIO

Attorney at Law & Notary Public.

English Spoken

Séptima Avenida Oeste N° 163.
San José, de Costa Rica.

AVISOS TELEGRÁFICOS

En esta sección se publicarán avisos que no pasen de 25 palabras á 10 centimos cada vez. El exceso de palabras será á precio convencional.

When you want a good plumber call for.—Box 262.—Junio, 5.

El que necesite un buen fontanero dirigirse al apartado 262 Junio 10.

Se vende una estatua de barro de una vara de altura que representa á la Magdalena. Es propia para salón. Dirigirse á Herrero Hnos. Cartago. Julio 24.—10 v.

COLCHONERIA COSTARRICENSE. Ofrece á sus favorecedores y al público en general, trabajos buenos y baratos. Situada á 215 varas al S. de la Botica Francesa, contigua á don Andrés Retana, n° 426. Julio 4.—1 m.

Vendo una máquina de escribir nueva "Smith Premier" número 3.—ANTONIO VARGAS.

Vendo piedra labrada de granito superior á la de Cartago, basas y gradas del tamaño que necesiten.—Miguel F. Angulo.—Calle 19 norte, n° 281.—5 v.

Alquilo los bajos de mi casa (semi-amueblados.) Está próxima al Parque Central, calle veinte Sur, n° 250.—Comodidad. Higiene.—C. G. Quesada.

LA FABRICA de velas "La Josefina"

Pone en conocimiento del público y de su numerosa clientela que está fabricando actualmente una CLASE SUPERIOR de velas que puede competir ventajosamente con las importadas de la conocida fábrica de "Price". De Londres y que vende á los precios siguientes: Caja de 25 libras, peso neto, de 4, 5, 6, 8, 10 y 16 á granel. Cí. 8; y en cajas de 25 paquetes Cí. 8.25, devolviendo las cajas. Continúa fabricando las de calidad corriente á Cí. 7, caja de 25 libras netas á granel y á 7.25 en caja de 25 paquetes de todo número, devolviendo las cajas. Las mismas de 14 onzas á Cí. 6.50 y 6.75 respectivamente. La fábrica dirige actualmente por una persona competente, ha introducido una nueva y moderna instalación que la pone en capacidad de producir sus artículos de calidad perfecta. San José, Julio 12 de 1903.

ANGEL M. SANCHEZ

AGENTE COMISIONISTA

—CARTAGO—COSTA RICA—

Negociante de sellos extranjeros para coleccionistas. Cambia por las del país de la presente emisión y antiguas, de $\frac{1}{2}$ real y dos reales, de don Próspero Fernández y don Bernardo Soto, precios surtido y buen estado. También compra por dinero. Unico Agente en Cartago, de una de las mejores fábricas de sellos de hule, caucho, metal etc. que existen en San Francisco de California. Un hermoso catálogo ilustrado á la orden para quien lo solicite. Vende tinta para sellos de hule, colores negra y violeta, garantizada.